SQM: Arresto domiciliario total para Martelli

El Ciudadano \cdot 14 de septiembre de 2015

Sabas Chahuán, fiscal nacional a cargo del caso, esgrimió contratos simulados entre Martelli y Contesse durante 2012-2013. Luego de la formalización, Patricio Contesse y Roberto Guzmán, pudieron retirarse.





Giorgio Martelli, Alejandro Sule, Clara Bensán, David Flores, Patricio Contesse, Roberto Guzmán y Claudio Eguiluz fueron formalizados durante esta mañana en el Centro de Justicia a razón de la investigación del caso SQM.

El 8º Juzgado de Garantía de Santiago tomó finalmente la decisión de decretar la medida cautelar de **arresto domiciliario total** para el operador político de la Nueva Mayoría, **Giorgio Martelli**, a razón de su participación en el caso SQM, arista que se desprendió del caso Penta, ya que su defensa no se opuso a la solicitud realizada por el Ministerio Público. El geógrafo es investigado por los pagos que recibió su empresa desde **SQM Salar** y que habrían sido destinados a campañas políticas.

El fiscal nacional, Sabas Chahuán expuso ante el tribunal que existieron contratos simulados (o fraudulentos) entre G. Martelli y el ex gerente general de SQM, **Patricio Contesse**, durante 2012-2013. En total, señaló, fueron 23 facturas.

Magistrado Luis Avilés inicia audiencia de formalización contra imputados Martelli, Sule, Bensán, Flores, Contesse y Guzmán #CasoSQM

- Poder Judicial Chile (@PJudicialChile) septiembre 14, 2015

«Patricio Contesse en su calidad de representante legal de SQM empleó en los años 2009 y

2010 procedimientos dolosos tendientes a burlar el impuesto que dicha empresa debía

pagar a través de boletas ideológicamente falsas», señaló Chahuán.

Además señaló que: «Durante los años 2012 y 2013 los imputados Contesse y Martelli se

concertaron» para realizar pagos irregulares a la empresa Asesoría y Negocios.»

La audiencia en el tribunal duró más de una hora.

Fuente: El Ciudadano